

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'50	
Ultramar	2'50	
Número suelto	0'05	

LA ESPAÑA MODERNA

Magnífica publicación mensual. Sale á luz en volúmenes de 224 páginas en 4.º mayor, que se venden sueltos á 3 pesetas.

La redacción de esta Revista la constituyen los doce siguientes escritores: Barrantes, Campomar, Cánovas, Castelar, Clarín, Echeagaray, Galdós, Menéndez y Pelayo, Pardo Bazán, Palacio Valdés, Pi y Margall y Valera, con los que alternarán, en concepto de colaboradores, los primeros publicistas españoles.

Precios de suscripción, pagando por adelantado:

En España, seis meses, diez y siete pesetas; un año, treinta pesetas.—En las demás naciones europeas, un año, cuarenta francos.—En las posesiones españolas, un año, cuarenta pesetas oro.—En América, un año, cincuenta pesetas oro.

Ventajas para los suscriptores de LA ALMUDAINA

La colección de 1889, encuadernada, 15 pesetas.

La suscripción por todo el año actual (1890), de Enero á Diciembre, 15 pesetas.

Los dos años mencionados, tomados en conjunto, 25 pesetas.

Dirigirse á esta Administración. Pago adelantado.

BARATURA VERDAD

SOLO POR 30 DÍAS

hasta el 12 de Julio actual

EXTRAORDINARIAS REBAJAS

en todos los géneros de la estación

2 á 10 Calle del Sindicato 2 á 10

Almacenes de Pañería y Novedades para Señora y Caballero

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Madrid 3 á las 9'30 m.

Procedente de Barcelona ha llegado esta madrugada el vapor *Puerto Mahón*, desembarcando tres sacas de correspondencia que ha sido fumigada y 15 pasajeros que quedan en observación.

Después ha continuado su viaje hasta Mahón, conduciendo 34 pasajeros.—*El Corresponsal.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El discurso de Martos

Madrid 3 á las 1 t.

El Sr. Martos apoyó ayer su proposición de Ley de amnistía, suscitando el debate político. Pronunció un magnífico discurso, convino en la necesidad de una política conservadora y aplaudió la gestión del Sr. Cánovas durante el período de la restauración.

Censuró al Sr. Castelar diciendo que sentía un amor asiático hacia el Sr. Sagasta. Defendió la amnistía con argumentos nuevos y eficaces.

El Sr. Lopez Dominguez en su contestación reconoció la gefatura del Sr. Sagasta, prometiendo acatarla.

Anuncios parlamentarios

Madrid 3 á las 2 t.

Hoy en el Congreso intervendrán en el debate político los Sres. Cánovas, Castelar y Sagasta.

Parece que el Gobierno tiene la intención de suspender las sesiones de las Cortes, enseguida que el Senado apruebe las Leyes de división electoral de las Antillas y la de ferro-carriles secundarios de la isla de Cuba.

El Consejo de Ministros

Madrid 3 á las 2'40 t.

En el Consejo de Ministros que se celebró anoche en la Presidencia se resolvieron multitud de expedientes administrativos.

Sin embargo puede traslucirse que en el Consejo de hoy, presidido por S. M. la Reina, se planteará la cuestión de confianza.

La Crisis

Madrid 3 á las 3 t.

Los Ministros de la Guerra, Marina y Estado en el Consejo de anoche iniciaron el tema de la crisis, entendiéndose que están en el poder con una situación desairada, pues necesitan una confirmación de la confianza de la Reina.

Sobre lo mismo

Madrid 3 á las 4 t.

El Sr. Sagasta ha presentado las dimisiones

de los ministros habiéndolas aceptado S. M. la Reina. El Sr. Sagasta propuso la continuación de la política liberal ó conservadora sin condiciones de ningún género encareciendo la necesidad de resolver pronto. S. M. la Reina consultará hoy á los presidentes de las Cámaras.

Se ha leído en el Congreso y Senado la comunicación suspendiendo las sesiones por hallarse el Gobierno en crisis.

Desde Barcelona

Sinfonía: el cólera.—Caso sospechoso.—Las verbenas.—Las funciones monstruos.—Siempre el flamenquismo.—Ovación á la Martínez.

Asuntos no hay, ni para un artículo, ni para una crónica, ni para una mala gacetilla siquiera.

Hablar del cólera es de mal gusto. Además, en Barcelona pocos son los que se acuerdan del *ilustre* viajero del Ganges. El Municipio y la Junta de Sanidad han tomado buen número de medidas para dificultar su venida, ó para disminuir sus terribles efectos, en el caso de que aquello sea imposible; pero á los vecinos honrados no les preocupa en lo más mínimo la presentación en Valencia de ese terrible azote de la humanidad.

Verdad es que no hay motivo para asustarse, pues todas las noticias que se van recibiendo de los pueblos invadidos, demuestran que la enfermedad hace el menos daño posible, que es un cólera humanitario, vamos al decir.

En Mataró ha habido un caso sospechoso. Al ser denunciado todas las autoridades se lanzaron allí y averiguaron que se trataba de un simple cólico. El Gobernador, no obstante, mandó fumigar la casa y quemar los muebles. Desde entonces nadie se ha vuelto á acordar del cólico de Mataró.

No es en epidemias en lo que aquí se piensa; sino en divertirse bien y honradamente.

Vaya usted á contarles á los jóvenes enamorados que á cuarenta pasos, como quien dice, en Puebla de Rugat, Montichelvo y Gandía, se halla La Terrible Magistral. La única preocupación son los fuegos naturales ó artificiales y el baile.

Dos verbenas en menos de una semana, con sus flores, sus hogueras, sus cohetes y bengalas, sus danzas y sus alegres músicas, son suficientes para dar al traste con los pensamientos tristes y al olvido todos los cóleras habidos y por haber.

¡Qué manera de divertirse la de esos jóvenes barceloneses!

Apenas el sol apaga sus fuegos, en las playas y en las calles anchas se encienden grandes hogueras, cuyo chisporroteo es acompañado por la algazara de los niños, el bailoteo de los mozos y las notas que se escapan de los organillos, de los pianos ó de la garganta de algún cantor improvisado.

Las muchachas se echan á la calle, con el pecho cubierto de claveles y la boca de sonrisas, seguidas ó acompañadas de sus galanteadores. Las azoteas se pueblan de gente y empieza el tiroteo. Petardos, cohetes, morteretes, en fin todo aquello que puede producir estruendo, se agrovecha en la verbena de San Juan. Ni en una batalla formal es tan nutrido el tiroteo.

Toda la ciudad aparece iluminada. Ancha cinta de fuego la rodea. El cielo toma un aspecto rojizo y las azoteas por efecto de las bengalas son unas amarillas, otras rojas, otras verdes esmeralda.

Y á medida que avanza la noche, las calles se ven más concurridas y los coros de las sociedades fundadas por Clavé y las músicas, se dejan oír más distintamente y los bailes de los salones y los que se celebran al aire libre se animan y por todas partes reina el bullicio, la algazara, susurran los labios enamorados, sueñan las imaginaciones juveniles, alborotan los chicos y ríen los ancianos recordando sus buenos tiempos.

Después cesa el tiroteo de las azoteas, las gentes van abandonando las calles y solo quedan en los salones los eternos enamorados de Tersicore que apuran hasta las heces la copa del placer que les brinda la hermosa y breve noche de la víspera de S. Juan.

El día 28 se reproduce el jolgorio; pero, como dijo Cervantes, nunca segundas partes fueron buenas.

Casi todos los objetos de arder que con verdadero cariño han ido recogiendo y conservando los chicos han sido ya consumidos en la primera verbena y por tanto son pocas las hogueras que se encienden en la de San Pedro; el dinero escasea también para comprar fuegos de artificios y si bien los jóvenes no han perdido aún las ganas de divertirse, los ancianos están cansados y no es cosa de dejar á la inexperta juventud

en la calle ó en un salón de baile mientras ellos se entregan á las delicias del sueño. Por consiguiente, las jóvenes que alegran la fiesta son pocas.

Los teatros, en las dos noches celebraron, como de costumbre, sus funciones monstruos, en las cuales alternan los cuadros horripilantes con los sainetes, la música italiana con el cante flamenco y los ramilletes de fuegos artificiales con los de flores retóricas.

No sé por qué, al oír la víspera de S. Juan, en una de las calles más céntricas, á una de las sociedades corales aplaudida con frenesí por la gente que llenaba los balcones y la vía, se me antojó que Barcelona no era la Barcelona flamenca de hoy, sino la severa y rígida artista de los tiempos del inmortal autor de *Los nets dels almogavars*; que la ovación gigantesca tributada á la *cantaora* Martínez el día de su beneficio, todos aquellos interminables aplausos, todas aquellas flores, todas aquellas palomas, todo aquel entusiasmo, había sido un sueño, y que en Eldorado no se bailaba el zapateado, ni se cantaba *jondo* ni se convertía la escena en café cantante. Pero ¡ay! que en aquel mismo momento acababa de representarse *Caramelo*, obra en la cual la señorita Martínez echa el resto de su gracia y su sal torera.... y no lejos de allí hallábase una banda de música que, mientras el coro cantaba *La pastoreta*, rompió á tocar el vals de *Chateaux Margaux*.

30 de Junio de 1890.

B. AMENQUA.

Fuera de España

La conferencia anti esclavista.—La ejecución Panitza.—El tratado anglo-alemán: la prensa rusa.

Después de siete meses de deliberaciones, interrumpidas á lo mejor por obstáculos de monta, ocasionados por los distintos intereses de las naciones, la Conferencia anti esclavista de Bruselas ha llegado al fin á un acuerdo definitivo, si bien nadie imagina que se hayan de cumplir, por ahora, los artículos que forman el Código internacional que ha elaborado. Hay que tener en cuenta que han mediado en esta conferencia intereses tan opuestos como los de Inglaterra y Rusia, ideas tan contrarias como las cristianas y aquellas que sustentan los islamitas. Estos son partidarios de la esclavitud; aquéllos la condenan, por más que alguna vez caigan en la tentación de permitir la trata de esclavos mediante argumentos que basten á convencerlos.

No ha sido tan grande como se imaginó el fracaso de la Conferencia de Bruselas. Ha podido terminar en paz sus tareas y estatuir sobre materia muy delicada. Es posible que lo que dispone no sea por ahora artículo de fe para muchas naciones que consideran licito el comercio de esclavos y que, por lo mismo, no han de detenerse cuando juzguen que ha llegado la ocasión de ejercerlos; pero obliga moralmente y si no prohíbe, convence; sino manda y detiene, por la vergüenza de faltar abiertamente á una palabra dada, algo remedio.

La prensa entera de Europa la reprueba. Esa ejecución de un jefe del ejército búlgaro que quizá no cometió más delito que oponerse á la política de Stambuloff; ese joven que muere fusilado cuando se hallaba en condiciones de prestar grandes servicios á su patria, que él creía comprometida y amenazada por la política que seguían Stambuloff y el príncipe Fernando; ese fusilamiento de un hombre por otro hombre que ha merecido á su vez cualquier castigo por sus actos políticos, que los diarios rusos califican de lesa patria; esa muerte heroica, puede y debe excitar las simpatías de Europa hacia la víctima. Séanos permitido á nosotros los españoles por cuyas venas corre sangre tan impetuosa como la que anima á los búlgaros, que estamos acostumbrados ya á esas ejecuciones, que alguna vez hemos visto sacrificados en ellas hombres de gran valía á manos de héroes momentáneos; séanos permitido que deploramos doblemente la muerte del mayor Panitza, recordando que al caer acribillado de balas su pecho, tuvo aun alientos de gritar ¡Viva Bulgaria! Quien así muere, no ha sido traidor á su patria, no hay que ponerle en la lista de los grandes conspiradores, sino en la de los eximios patriotas.

El golpe dado por Stambuloff ha producido el silencio de estupor que sigue á todas las audacias supremas. La prensa europea condena la ejecución; la rusa guarda una reserva que quizá Panitza no hubiera esperado. ¿Es prudencia ó es amenaza ese silencio de Rusia? *Al tempo, l'ardua sentenza...*

No han terminado, ni mucho menos, los comentarios á que se entrega la prensa política europea con motivo del tratado anglo alemán. Los alemanes se muestran cada vez más descontentos del tratado quizá porque, viendo la facilidad del triunfo comprenden que hubieran podido alcanzarlo mucho mayor si se hubiesen mostrado más diligentes. *La Gaceta de Colonia* publica en grandes letras, en su primera página un manifiesto que lleva por epigrafe *Deu chland wach auf!*—Despiértate Alemania!—en el cual condena las concesiones que á los ingleses las han hecho mucho mayores puesto que Alemania que, hace cinco años no poseía sino un mal trozo costá en el Este de Africa, se ve ahora, y por virtud del tratado que Inglaterra firma, dueña de vastísimos territorios que legalmente no pueden serle contestados.

Persiste también la prensa francesa en no querer aceptar por bueno este tratado en lo que se refiere al sultanato de Zanzibar afirmando que no tiene Inglaterra derecho alguno á proclamar allí su protectorado. Hoy conocemos la opinión de una parte de la prensa rusa respecto á esta cuestión. El periódico que nos lo transmite es *El Nord*, órgano, como es sabido, de M. Giés. Dice *El Nord*, que los franceses tienen razón de sobra para oponerse á la ratificación de este tratado y que los ingleses no desconocen ni mucho menos la razón que á Francia asiste, pero que les conviene, sin duda, fingir que no entienden los derechos que los ministros de la República alegan para defender la causa de su patria. Termina *El Nord* diciendo que Francia puede y es probable que se oponga á la proclamación efectiva del protectorado que en el tratado anglo alemán se anuncia sin tener para nada en cuenta sus derechos; y que si Francia abandona los que le asisten, será sin duda á cambio de alguna compensación que valga la pena.

Peral y el submarino

De una entrevista celebrada por un redactor de *El Cronista*, de Jerez, con el señor Peral, entresacamos lo siguiente, á propósito de los detalles que un periódico inglés da acerca del submarino:

—«Díganos Ud., Sr. Peral—preguntamos, la descripción que de los aparatos del submarino ha hecho una revista inglesa, ¿es exacta?»

—Sí, aunque falta de algunos detalles.

—¿Y cómo los ingleses tienen conocimiento de lo que debiera de estar oculto?»

—No lo sé. Cuando siendo ministro de Marina el Sr. Beranger presenté mis estudios y mis planos, se me dijo que reservara lo que estimara conveniente; pero yo nada oculté, porque entregaba mis proyectos en manos de españoles, y de españoles honrados.

Cuando yo estuve en Londres para adquirir materiales—añadía el ilustre marino—se me hicieron proposiciones para explotar mi invento, y allí pude entender que ya se conocía algo, quizás demasiado, de mis estudios. Yo rechacé las proposiciones, diciendo que no explotaba los trabajos dedicados á mi patria, y entendí, sin adivinar cómo, que ya no era secreto lo que debiera serlo.

Por esto seguramente en Londres, y sobre todo en Gibraltar, ha habido siempre completa confianza en el éxito del submarino, seguramente mucho más que en España. Aquí se desconfiaba por alguno, allí se tenía el convencimiento del triunfo.

El Sr. Peral nos habló de sus compañeros, de los que hace grandes elogios por la absoluta confianza que siempre han tenido en él.

Sería para Ud. un momento terrible cuando en las pruebas se encontró con la deficiencia del aparato que dejaba entrar agua en el submarino?—dijimos á Peral.

—No tal: en aquel momento tenía tantas cosas á que atender, que sólo se me ocurrió pensar que el hombre debía tener mas manos; con las dos que tiene no hay bastante algunas veces.»

Ha llegado á San Fernando una comisión de Málaga portadora de regalos destinados al señor Peral. Firman dicha comisión el vice-presidente de la comisión de Málaga, D. Narciso Díaz de Escobar; D. Ramón A. Urbano, escritor; D. Angel García Reguera, abogado; D. Francisco González, representante de los empleados de la Compañía de los ferro-carriles andaluces, y D. Alejandro Jolin, empleado también.

Uno de los regalos hechos por los referidos empleados y por otras personas consiste en un estandarte de raso y terciopelo, en el centro del cual figura un retrato del inventor y la siguiente inscripción en letra de peluche: «Isaac Peral.»

Otro de los regalos consiste en una corona de hojas de laurel de plata, que tiene en el centro retratados en grupo á los entusiastas donantes del obsequio.

La corona está contenida en un elegante estuche que ostenta en su parte exterior las iniciales I. P. hechas de plata.

Ambos objetos son obras de arte, á cuya confección contribuyeron algunos obreros de la Compañía de ferro-carriles.

El ilustre marino hizo vivas protestas de agradecimiento, y manifestó su ardiente simpatía por el pueblo de Málaga, y en general por todas las clases trabajadoras, que son la fuerza verdadera del país.

Peral obsequió á la comisión con un lunch, en el que se pronunciaron brindis por Málaga y por los obreros del ferro-carril.

El Sr. Díaz de Escobar leyó una inspirada poesía, y otra el Sr. Urbano.

Los regalos son magníficos, especialmente la corona de plata.

Decididamente con la prueba de velocidad se darán por terminadas las del submarino.

La comisión técnica acordó atenerse á las practicadas, sin necesidad del simulacro ordenado por el ministro.

La Sociedad Colombina, de Huelva, ha nombrado socio honorario al Sr. Peral.

La comunicación en que se le participa el nombramiento está firmada por el almirante señor Pinzon.

Una carta de Peral

Al Cardenal Monescillo

El inventor ilustre del buque submarino ha dirigido al sabio Cardenal Arzobispo de Valencia una sentida y expresiva carta, que con suma complacencia publicamos á continuación:

«San Fernando 27 de junio 1890.

Excmo. señor Cardenal Monescillo.

Venerable y respetabilísimo Prelado: Acabo de recibir la inmensa alegría de leer su querida carta, sin más que la pena de saber que ha estado Su Eminencia tanto tiempo enfermo, cuando yo la creía desde hace tiempo restablecido. No sé si una caricia de mi padre (p. e. e. g.) me produciría gozo tan grande como saber que me dedica Su Ema. los primeros momentos de salud.

Como síntesis de todos los sentimientos de gratitud que hacía vos experimento, ¿me permite Su Eminencia que tan pronto como mis deberes me lo permitan vaya á Valencia á besar su mano?

Un millón de gracias por el interés con que desea mis recompensas, pero estoy ya tan recompensado, que difícilmente podrán darme nada tan valioso como el amor que ya me he conquistado de todos mis conciudadanos, ni nada que me enorgullezca como no sea el facilitarme los medios de realizar todos mis planes y hacer grande á mi patria.

Por otra parte, Su Ema. lo dice bien en su carta; ¡Bendita sea la sobriedad fecunda de los humildes! La sublime virtud de la humildad, tan sabiamente predicada por Nuestro Señor Jesucristo, tiene más valor de lo que parece; ella me hace no desear ni necesitar nada y me ha evitado los males que traen consigo los odios y rencores y otra porción de pasiones que afortunadamente no conozco; no puedo ser, pues, más feliz de lo que soy. ¡Bendito sea Dios, que así me hizo y que tan visiblemente me protege!

El conserve la precisa salud de Vuestra Eminencia, y queda como siempre agradecidísimo á sus bendiciones, admirando su sabiduría y

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 43

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

qual tocaba un criado la trompa de caza, el dentista ambulante, blandiendo un sable llamaba á los campesinos y los explicaba, con su popular locuacidad, cómo, valiéndose de aquella mortífera herramienta arrancaba las más recalcitrantes muelas sin dificultades ni dolor.

—Un dentista de la ciudad, para deslumbraros, hablaría de la pata de cabra, os ofracería el gatillo, os aconsejaría la llave de Garengeud,—gritaba con estentórea voz.—¡Ignorancia, impostura! Para operar, nada hay como la mano. Con el instrumento perfeccionado podría facturaros el alvéolo, y romperos la mandíbula. Pero yo, señores, con un sable, con un clavo, con un alfiler, en menos tiempo que se piensa, sin producir dolor, y solo por cincuenta céntimos, dejo tranquilo al más dolorido...

Y la trompa de caza ensordecía al auditorio mientras que un campesino, con las mejillas echándole sangre de vergüenza, y sudando de emoción, enseñaba al verdugo dos filas de dien-

haciendo justicia á sus talentos, el que con toda el alma se honra en ser su más obediente servidor Q. B. S. M.,

Isaac Peral

NOTICIAS

Del Extranjero

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra el subsecretario de Negocios extranjeros, sir J. Fergusson, después de negar categóricamente el proyecto relativo á la cesión de la Dominica á Francia, dijo que el gobierno inglés no tenía obligación alguna para con las potencias europeas á consecuencia del convenio anglo-alemán ni por otro concepto.

—Los periódicos oficiosos anuncian que el convenio anglo-alemán concerniente al Este de Africa, ha quedado definitivamente terminado.

—Se comenta mucho el hecho de que un gran número de diputados italianos se abstuvieron de votar con motivo del proyecto relativo á la ciudad de Roma, á pesar de la actitud tomada por el presidente del Consejo Sr. Crispi.

—En la Cámara de los diputados ocurrió el 29 un incidente, que es muy comentado, al discutirse el proyecto relativo al Ayuntamiento de Roma.

El presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, disgustado por unas palabras que le había dirigido el Sr. Stacci, le contestó: «Id á la escuela.»

—El Sr. Stacci replicó con viveza.

El presidente de la Cámara intervino, diciendo:

«Si yo hubiese oído las palabras del señor presidente del Consejo de ministros le hubiera llamado al orden.»

—En Erzerúm, capital de la Armenia, han ocurrido recientemente numerosos choques entre armenios y musulmanes. Como consecuencia de los mismos se registran diez musulmanes muertos y cuarenta heridos, ocho armenios muertos y también muchos heridos.

El orden ha quedado restablecido.

—La desidencia que estalló en el seno del partido socialista alemán toma grandes proporciones.

Algunos periódicos socialistas atacan duramente á los jefes más caracterizados del partido porque siguen tendencias más económicas que políticas.

Otros dan á entender que el gobierno fomenta este espíritu de discordia con objeto de debilitar al partido socialista.

De las Provincias

Dice un periódico de Valencia que con las medidas de higiene y salubridad adoptadas por las autoridades y por los particulares ha coincidido un descenso en la mortalidad digno de tenerse en cuenta, para no volver á incurrir unas y otros después de la epidemia en el lamentable olvido de tan provechosas prácticas.

—En el vapor Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, que el jueves último abandonó las aguas de Barcelona con destino á Buenos Aires, se embarcó con su señora esposa y familia don P. Lloch Font, director gerente de la sucursal que el Banco de Sabadell acaba de crear en aquella capital.

—Entre Carriñena y Tarragona, una pestada causó recientemente la vía férrea grandes desperfectos, que hoy habrán quedado reparados.

—Participan de Valls (Tarragona) que en una reunión de obreros se desechó por unanimidad la idea de huelga general, limitándola á la fábrica de hilados del Sr. Dasca, que será cerrada dentro de pocos días.

tes blanquitos, entre los cuales uno estaba enegrecido por la carie.

Buhoneros que vendían peines, cepillos, espejuelos de plomo, cofias de lienzo para las mujeres, esponjas y almohazas para limpiar caballos, habían instalado sus puestos sobre las verdes márgenes de una sequia.

En un carretan largo, de ruedas toda una tienda de vajilla ofrecía á los palurdos, desde el plato más basto de barro hasta el que imita á porcelana, y desde el vaso de grueso vidrio que rueda por el suelo en las tabernas sin romperse, hasta el de cristal con grabado, que representaba una zorra corriendo por entre los pámpanos de una viña: todo se encontraba en aquel almacén ambulante. Un poco más allá un herrero vendía, junto á la acera, marmitas con baño de porcelana planchas, martillos, sierras clavos y tornillos; y rodeados por una cuerda, pateando el polvo de la calle, y balaño de hambre, una veintena de corderos esperaban ser vendidos, bajo la custodia de su propio dueño.

Debajo de los tilos de la alameda, un chalan á caballo hacia probar que trataba conducido del roncal por el palafranco, y se encabritaba al sentir el ruido del mango del látigo golpear el duro fieltro del sombrero de quien trataba de enajenarle.

Un sol ardientísimo calcinaba la tierra, que á su vez despedía un vaho abrasador; ni un soplo de aire refrescaba la atmósfera, impregnada por el fuerte olor de los ganados, y en la gran plaza, la apiñada multitud se dividía, entregándose á los negocios ó á los placeres.

Cerca de la Casa de la Villa estaba formada la compañía de bomberos, de uniforme, y en el

—En dos pueblos inmediatos á Baños de Molgas (Orense) se ha desarrollado con tanta intensidad la epidemia de fiebres tifoideas, que en pocos días se han registrado 40 invasiones. Las autoridades locales han adoptado energicas medidas para impedir la propagación de la enfermedad.

—Noches pasada, los carabineros de servicio en el puerto de Barcelona oyeron voces pidiendo socorro, viendo al mismo tiempo el cuerpo de un hombre que flotaba en el mar. Con auxilio de una carabina, á la que se asió el náufrago, lograron salvar á éste de una muerte segura.

El sujeto en cuestión manifestó que estando sentado en el pico de una roca, se había caído al mar; pero apenas salvado, se arrojó sobre su gorra, que permanecía sobre la roca, sacando un papel del fondo, haciéndolo pedazos, logrando los carabineros recoger algunos fragmentos, que remitieron al Juzgado, por los cuales se vino en conocimiento que se trataba de un suicidio del que se libró el suicida por instinto de conservación.

—Se ha aplazado hasta el 6 de Julio la inauguración del ferrocarril de Aviles.

—En vista del informe del Consejo Superior de Higiene, el Gobernador de Argelia ha prohibido este año la peregrinación á la Meca, cuya medida se hará extensiva á Túnez.

—En la sesión de clausura de la Delegación, húngara, el Presidente, Sr. Tisza, celebró la triple alianza, por ser, en su concepto, la más sólida garantía para el mantenimiento de la paz.

—Dicen de Coruña que han pasado á terrible situación las lanchas cañoneras Perla, Rubí y Diamante mandadas respectivamente por los tenientes de navío señores Serantes, Alonso y Fontán.

En breve harán pruebas oficiales, formando la Comisión el capitán de navío Sr. Guzmán, comandante de Ingenieros Sr. Lacaci, capitán de fragata Sr. Villamil y teniente de navío de primera Sr. Barrieri.

—El Sr. Galiana, defensor de Higinia Balaguer, ha recibido una carta del Sr. Peral, en la cual el inventor del submarino afirma nuevamente su propósito de solicitar en forma, por conducto del Ministro de Gracia y Justicia, el indulto de Higinia.

De Madrid

Como resultado de la conferencia celebrada con el Sr. Ministro de la Gobernación por el Presidente de la Diputación provincial de Madrid y varios Diputados, parece que los presupuestos serán devueltos á dicha Corporación para que introduzca en ellos las modificaciones necesarias al objeto de que resulten con mayor economía, sin desatender los servicios que la ley considera preferentes.

—Un periódico da la noticia de que han hablado largamente los Sres. Cánovas y López Domínguez, añadiendo que la conferencia no ha tenido interés político.

—La sesión de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha informado desfavorablemente el expediente de indulto de Higinia Balaguer.

El consejero Sr. Parra ha formulado voto particular y propone que se le commute la última pena por la de reclusión perpetua.

—Han declarado ante el juez instructor del Centro, Sr. Muñoz, los concejales Sres. Ariño y Suárez de Figueroa como oyentes que fueron de la conversación mantenida por Pepe el Huevero y los demás defraudadores de la Hacienda municipal actualmente procesados, la noche de su aprehensión.

—Tiene el Banco de España en efectivo

gran salón de la escuela, adornado con multitud de banderas tricolores celebraba la distribución de premios bajo la presidencia del sub-prefecto.

Carvaján leyó un discurso, calurosamente aplaudido, y á los violentos acordes de la charanga del pueblo, dió á fin la ceremonia. A la órden de su jefe los bomberos se alinearon y la corneta saludó el paso de las autoridades.

El cortejo desfiló poco á poco, y en la Casa Consistorial se despidió, dispersándose por entre los grupos de campesinos, entretenidos en sus conversaciones. En la esquina de la calle del Mercado, el sub-prefecto, que iba junto á Carvaján le dijo:

—¿Le veremos á Vd. esta noche en el baile?

—Sin duda,—contestó el otro;—es mi obligación y además es costumbre que las autoridades den una vuelta por allí.

La frente del padre de Pascual se oscureció. Todos los años la fiesta de San Fermín reanimaba sus odios, porque no era él hombre que supiera perdonar, y aunque lo hubiera querido, olvidar su injuria le hubiese sido imposible. ¡La misma fiesta, la misma alegría, la misma animación!... Todo era lo mismo que treinta años antes, y su antigua herida sangraba, á su pesar, con los recuerdos que esto evocaba.

—¿De modo que vendré á buscarle á Vd?

—No: allí nos reuniremos; más hará Vd. en una hora en el baile para las elecciones, que en tres semanas de recorrer estos contornos; en él hallará Vd. reunidos á los principales electores. Y mucho cuidado con los bomberos, nadie sabe hasta qué punto son influyentes.

—Veo que conoce Vd. á fondo la cuestión,

metálico en sus cajas 218.199.521 pesetas, de las cuales 105.282.161 en oro. Cuenta además con 4.910.658 en oro y 1.497.500 en plata en la Casa de Moneda, y con lo que hay en poder de correspondientes y comisionados, se eleva su efectivo á 288.237.413 pesetas, cerca de 6 millones mas que la semana anterior. La circulación de billetes ha subido á 742.517.200.

Las cuentas corrientes han bajado de pesetas 363.226.264 á 352.897.960, y los depósitos de 52.267.638 á 51.641.724.

El saldo contra el Tesoro por cuenta corriente es de 60.147.455 pesetas.

—Ha sido dado de alta en el cuerpo de penales, y nombrado director de primera clase el Sr. D. José Millán Astray.

—El conocido literato D. Ramón de Navarrete ha recibido varias cartas solicitando autorización para traducir al francés, el italiano y al alemán su interesante novela *El Duque de Alcira*, que se publicó en el folletín de *La Epoca*.

—Verificados los exámenes de final de carrera en la Escuela Superior de Arquitectura han obtenido el título de arquitectos, por orden de calificación, los señores D. Tomás Gómez Acebo y Rebotillo, D. Manuel Martínez Angel, don Jesús Vaca y Javier, D. Julio Ballebell y Arus, D. Martínez de la Torre, D. Ramón Casas y Massó, D. Enrique Lamartiniere y Roquencourt y D. Alfredo Acebal y Gordón.

—Por Real decreto fecha 29, que publica la *Gaceta*, ha sido promovido á General de brigada el coronel de la Guardia civil D. Rafael Suero y Marcoleta.

Después de tomar parte en las campañas de Africa, Santo Domingo y Cuba, como oficial de Infantería, en 1871 pasó la Guardia á vil.

Cuenta cincuenta y tres años y tres meses de efectivos servicios, en su mayoría prestados en la Gran Antilla, doce años y tres meses de antigüedad y ocho de efectividad en el empleo de coronel.

—El Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha acordado abrir concurso público para premiar las mejores Memorias en que se trate con mayor lucidez y sentido práctico sobre la más conveniente organización de dicho establecimiento benéfico.

El plazo para la presentación de las Memorias en la dirección del establecimiento, terminará á las doce de la noche del 31 de Marzo de 1891.

El Monte concederá un premio de 3.500 pesetas y un accésit de 1.500 á los autores de las mejores Memorias que se presenten.

—Según *El Siglo Médico* el estado de la salud en Madrid es satisfactorio respecto á las semanas anteriores; aunque los reumatismos crónicos persisten en sus manifestaciones de recrudescimiento, lo hacen con menos intensidad, y las intermitentes francas y larvadas disminuyen también en frecuencia. Los estados catarrales de las vías digestivas son benignos, y los cólicos por indigestión y enfriamiento no han aumentado proporcionalmente á las cifras propias de la estación. Las anginas tonsilares, las fiebres eruptivas y los afectos catarrales en los niños muestran indole benigna.

—Leemos en *El Globo*:

«¿Puede ó quiere decirnos el Sr. Mansi qué diablos ocurre en la administración de Correos de Tarragona, que de ocho cartas que se han dirigido desde Irún á una distinguida familia que reside en aquella capital no ha llegado á su destino más que una?»

«Es que las continuas quejas de la prensa y del público en general no van á tener solución hasta que el Sr. Mansi deje la dirección del ramo?»

dijo alegremente el funcionario público.—Por eso, poniéndose de acuerdo con V., se gana sin remedio.

Carvaján miró atentamente á su interlocutor, sospechando un sarcasmo; pero al verle sonreír con franqueza, pensó: «¿A santo de qué había de atacarme? ¿No sabe por ventura que si quisiera podría destruirle? Una ráfaga de orgullo brilló en sus ojos. En aquella población en que todos le conocieron criado de un almacén, era el amo: nada se le resistía. Bien pronto sus enemigos vertían lágrimas de sangre. Se volvió hacia los que le seguían y con tono despectivo exclamó:

—Señores: en el banquete municipal nos volveremos á ver.

Después apretó el paso, y se dirigió hácia su casa.

Eran las doce; al pasar por enfrente de la iglesia, tropezó con los que salían de la misa mayor; las mujeres, en traje de fiesta, unas con sombreros otras con sus cofias cubiertas de cintas, llevando las mas de ellas el devocionario entre las manos, pasaban por delante del alcalde, y bajaban la voz ó interrumpían sus alegres conversaciones. La impresión de terror que producía la presencia de Carvaján, se extendía hasta el sexo débil, que no tenía por qué temerle. No le desagradaba causar miedo, pues demostraba su poder, y sonrió. Encontró personas conocidas, y distribuyó algunos saludos; luego atravesó la plaza y aprató el paso.

En el momento de levantar el aldabon de su casa se detuvo; había visto á su hijo que avanzaba lentamente. Todo en él revelaba preocupación y disgusto. Sumido en hondas preocupa-

O es que va á ser preciso poner en práctica el remedio propuesto por un autor cómico, que consiste en meter dentro de cada carta una pareja de la Guardia civil?

Si se pusiera la pareja dentro del sobre, ya encontrarían los empleados defraudadores medios para abrirlas y quitarlas á los guardias el vestuario, el correa y el armamento.

La huelga de oficiales de peluquero de Madrid producida estos días ha terminado sin ningún incidente desagradable. La mayoría de los dueños de los establecimientos han aceptado las condiciones que sus oficiales exigían, y es una excepción aquél en que no se trabaja.

Los huelguistas empezaron á reunirse ayer mañana á las ocho en las inmediaciones del teatro Felipe, elevándose á 200 el número de los reunidos.

Después de haber hablado varios de ellos, se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Continuar el trabajo en las casas donde los dueños hayan accedido á sus peticiones.
- 2.º Continuar la huelga en las que no hayan aceptado sus deseos.
- 3.º Nombrar una Comisión que visite á sus compañeros para que se adhieran á la huelga.
- 4.º Abrir suscripciones voluntarias para socorrer con su producto á los que tengan que continuar en huelga.

De las Islas

Menorca

El Coronel Director del parque de Artillería de la Plaza de Mahón D. Federico O'Daly y Perez, ha sido destinado Director al Parque de Barcelona.

En la noche del viernes último, después de penosa enfermedad, entregó su alma á Dios el Rdo. Sr. D. Miguel Paner y Rosas. Cura-Económico que era de la parroquia de San Francisco de Asís de Ciudadela. (E. P. D.)

El sábado entraron á purgar cuarentena y fundearon en el Lazareto del puerto de Mahón dos faluchos procedentes de Gandía, con cargamento de tomates y cebollas.

En la mañana del martes falleció el vecino de la calle de San Jaime que el martes último se disparó dos tiros de pistola.

En la Casa de Misericordia de la nombrada ciudad existían á fin del mes de Mayo 66 asía los varones y 42 hembras; ingresaron durante el mes de Junio 1 varón y fueron dados de baja 1 varón y 3 hembras; quedando existentes en fin del citado mes 66 varones y 39 hembras.

En la Inclusa existían á fin de Mayo 35 expósitos varones y 28 hembras, fué baja durante el mes un varón quedando de consiguiente para el mes de Julio 34 expósitos varones y 28 hembras.

Durante el pasado mes de Junio fueron sacrificadas en el matadero público de aquella ciudad 134 reses vacunas y 257 lanares del peso total de 24.354 kilogramos. El precio medio de la carne ha sido el de 1'50 pesetas el Kilogramo.

Durante el pasado mes de Junio concurrieron á la Biblioteca pública 328 lectores habiendo se facilitado 419 volúmenes.

El enfermo ataca de viruela de la calle del Castillo, único que existe en aquella ciudad, se encuentra ya casi del todo restablecido siendo probable que pronto se le dé de alta, levantada la incomunicación que sufre.

Ha sido nombrada Auxiliar de la escuela pública de párvulos de dicha ciudad D.ª Leonor Fuster y Reus.

La fiesta de S. Pedro fué celebrada en Mahón con una multitud de regocijos, según aconteció todos los años.

A pesar del recio y molesto viento Norte que reinaba, la Alameda se vió concurridísima como pocos años. La encaña marítima con sus divertidas peripecias duró hasta casi el anochecer, viéndose en los alrededores de la goleta «San Jaime», vistosamente engalanada, centenares de barquillas que daban á aquel puerto un aspecto hermosísimo. Las regatas fueron tan empeñadas que el premio no se adjudicó por no poder precisarse cual fué la barca que llegó primero á la meta. Las barcas que se disputaban el premio eran Magdalena, de seis remos patronada por Antonio Vanrell y Juanita, de seis remos patronada por Pedro Seguí.

Durante el mes de Junio ingresaron en la Administración Subalterna de Hacienda de aquel partido la cantidad de 41.608'89 pesetas, habiéndose pagado por la misma dependencia 37.563'89 pesetas.

En la noche del domingo sin mediar cuestión alguna, un sujeto infirió á otro una herida de arma blanca en un brazo. El agresor fué detenido y el hecho puesto en conocimiento del Juzgado.

De la Capital

A consecuencia de una comunicación del señor Gobernador, el Sr. Alcalde dispuso que el médico municipal Sr. Malberti, girara una visita de inspección á la fábrica de Guano, y en vista del informe emitido por dicho facultativo se ha dictado la providencia de que ya tienen noticia nuestros lectores, mandando que desaparezca dicha fabricación en el término de ocho días.

Por orden de la Autoridad municipal ha sido cerrada hasta nueva orden la escuela pública de párvulos de la calle de la Palma, por haber ocurrido un caso de anginas en uno de los alumnos de dicho establecimiento.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Policía de nuestro Ayuntamiento para tratar del desalojamiento del actual Matadero y de la manera de reemplazarla, habiéndose indicado la conveniencia de trasladarlo al edificio que ocupó la Curtidora. Probablemente en la sesión de mañana se dará cuenta de este proyecto.

Conforme habíamos indicado, se verificó ayer en la iglesia de San Francisco la solemne fiesta que el Ayuntamiento dedica al ínclito mallorquín Beato Raimundo Lulio.

Asistieron dicha corporación y representaciones de las diferentes sociedades y cuerpos oficiales.

El discurso pronunciado por el Sr. Reig, Vicario general de esta Diócesis, fué inspirado y elocuente.

La administración de Loterías núm. 18 que regenta nuestro amigo D. Domingo Picornell situada en la plaza de la Constitución se ha trasladado á la calle de la Unión esquina á la de Brondo punto más cómodo para el público que el que antes ocupaba.

Anteanoche fué conducido al Hospital con un pié completamente magullado un labriego que trabajando en un campo cercano á la Casa Blanca del Pla de St. Jordi, fué cogido por una máquina segadora.

Reconocid el miembro lesionado por los facultativos de aquel establecimiento, resultó ser necesaria la amputación, sufriendola el paciente con un valor y fortaleza dignos de mención especial.

La operación tuvo buen resultado siguiendo el compesino anoche en estado completamente satisfactorio.

Pasado mañana domingo á las doce del día en la Casa Consistorial de esta ciudad se celebrará una reunión de personas notables de la misma con objeto de organizar la manera de llevar á cabo la suscripción y cuantificación acordadas por el Ayuntamiento para formar un fondo con que poder atender á las necesidades públicas en el caso de que el cólera ó alguna otra epidemia invadiese esta población.

Encabezan las invitaciones que al efecto se han circulado los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispo de esta Diócesis, Gobernador Civil, Capitán General, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación Provincial, Comandante militar de Marina, Delegado de Hacienda y Alcalde de Palma.

Según se ve por la designación que antecede, son los Jefes de todas las jerarquías y de todos los ramos y las autoridades de todos órdenes quienes convocan á los representantes del vecindario para un fin absolutamente humanitario y patriótico.

En una casa de calle de Sta. Cruz se producen escándalos de noche, que en algunas ocasiones suelen durar hasta la madrugada.

Estos escándalos trascienden hasta la vía pública y hasta dentro de las moradas de los vecinos, que se ven privados de dormir por su causa, oyéndose voces y conceptos contrarios á la moral y á la honestidad.

Dicha casa tiene fama de ser morada de varias mozas del partido, aunque sin estar autorizadas para ejercer en la forma en que lo están las demás.

Los vecinos suplican por conducto nuestro á los vigilantes nocturnos que tengan á bien hacer cesar el abuso, ó en su caso denunciarlo á quien corresponde.

Ha sido nombrado comandante militar de la isla de Cabrera el capitán de infantería D. Anastasio Terrón y Alcón.

Por el teniente de alcalde encargado del almatacén y por dictamen del Inspector municipal de viveres Sr. Mayol se han mandado inutilizar estos días un cuévano de albaricoques agrios, dos de peras dañadas, tres de peras verdes y una cantidad de carne pasada.

Por una reciente disposición del ministerio de Gracia y Justicia se han suprimido los cargos de Administrador Diocesano y Habilitado del clero creándose en sustitución el de Administrador Habilitado que asumirá las funciones de ambos.

En consecuencia de esta modificación se reunirán hoy en las cabezas de los arciprestazgos los participes del presupuesto eclesiástico para elegir un comisionado que los represente en la elección de Administrador Habilitado de la Diócesis, que se verificará en esta capital el día 9 del mes corriente.

Se halla inutilizado desde hace algunos días el aparato para sacar agua del depósito que hay en la plaza de la Paja.

Es molestia para aquellos vecinos que debe obviarse mandando activar la recomposición del mencionado aparato.

Sin levantar mano se está procediendo á la limpieza y desinfección de las limbornas de sifon de las cuales se extrae notable cantidad de lé-gamo, cuyo olor causa malos ratos á los transeúntes.

Por esto creemos sería bien que esta operación se verificase á horas que no fuesen abonadas á aquel inconveniente.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 3 de Julio

	Pts.	Cs.
Almendrón	00'00	
Trigo	15'00	"
Candeal	16'00	"
Cebada del país	8'50	"
Id. forastera	8'00	"
Avena del país	7'50	"
Id. forastera	7'00	"
Garbanzos	20	"
Maiz	12'00	"
Habichuelas confites	20	"
Id. blancas	24	"
Frijoles	22'00	"
Habas para cocer	18'00	"
Id. ordinarias	15'00	"
Id. para ganados	13'00	"
Lentejas	8'00	"
Cerdos cebados	00'00	00 kg.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Junio:
Hacienda.—Ley fijando los gastos é ingresos generales del Estado para el año económico de 1890-91.
Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la Comisión provincial de Burgos, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas el 1.º de Diciembre último en el Ayuntamiento de Briviesca.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Prestamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión de hoy, ha acordado conceder un nuevo y último plazo para el pago del cuarto dividendo pasivo de cinco pesetas por acción, hasta el día treinta del presente mes á las cinco de la tarde, y declarar caducadas en cumplimiento del art. 13 de los Estatutos las acciones que en el día y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

La misma Junta ha acordado que los accionistas que en esta fecha aparecen en descubierto del dividendo pasivo arriba referido, satisfagan el interés de ocho por ciento anual á contar desde la publicación del presente anuncio.

Palma 1.º de Julio de 1890.—El Administrador, Cándido Fernández.

Administración de Consumos de Palma

Circular.—En cumplimiento de lo prevenido en las Reales órdenes de 21 de Noviembre de 1874 y 16 de Junio de 1885, se previene á los industriales que se crean con derecho á la libre introducción del carbon de Cok y leña, y á la baja del derecho de sal para la aplicación á sus correspondientes industrias, presenten en esta Administración de Consumos, dentro el plazo de ocho días que principiará á contarse desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, una instancia, en papel del sello 12.º, en lo que se haga constar dichas Reales Órdenes.

Los industriales que dentro dicho plazo no hayan presentado sus solicitudes adeudarán dichas especies con arreglo á la tarifa general.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 2 Julio de 1890.—El administrador, Eduardo Reig.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan: exposición á las seis y á las diez y media la misa mayor; al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En San Francisco á las once y cuarto el ejercicio de los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

El ejercicio del primer viernes de mes, dedicado al Corazón de Jesús, se verificará al anochecer, con exposición, en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolas.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Pasatiempos

Paseábase por los alrededores de un pueblo, al que acababan de llegar, dos frailes capuchinos cuando acertó á pasar por su lado un muchacho de unos 10 años, al que preguntó uno de ellos:

—¿Adónde vá este camino?

—Este camino no vá á ninguna parte—res-

pondió el chico sin desconcertarse—pero por él se va á la Sierra.

El fraile, al ver aquella frescura, quiso preguntarle cómo se llamaba, á lo que contestó rápidamente el pequeñuelo:

—Yo no me llamo, me llaman cuando mis mayores quieren alguna cosa.

Amostazado ya el pater, y con ánimo de sacudirle un cachete, volvió á la carga diciéndole con sorna:

—¿Dime, hermoso, á los insolentes como tú, qué les hacen en este pueblo?

—Pues los meten á frailes,—respondió el chico apretando á correr.

En el juicio oral:

—¿El acusado niega haber tomado parte en la riña?

—Si, señor presidente.

—¿Usted salió de la taberna con la oreja entera?

—Si, señor presidente.

—¿Cómo á los cinco minutos la tenía usted partida?

—Porque me la mordía de rabia al ver que me prendían injustamente.

D. Miguel Noguera y Clar

HA FALLECIDO

Su desconsolada hija é hijo político D. Lorenzo Ordinas y Rullán, hermana, sobrinos y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrán lugar hoy á las 4 y media y 5 de la tarde respectivamente. No se invita particularmente. Su domicilio calle Consolación núm. 17, 2.º.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Naotamientos

Día 1.º de Julio.—Varones, dos: hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 1.º de Julio.—D. Domingo Gari Bannasar, con doña Salvadora Torres Acoñación.

Defunciones

Día 3

Maadlena Salas Moll, casada, de 39 años, Hort d'es Cá, de cáncer.

Coloma Burguera Carbonell, casada, de 29 años, calle de Pelaires, de enteritis crónica.

Hospital Civil

Día 3

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, 1 hembra.

En en la sala de variolosos sin novedad.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Semi-cubierta por diversos rodales de cirrus: en lo demás serena y diáfana con los horizontes libres y arborizados.

Idem del viento.—Brisa suave.

Idem de la mar.—Bella, ligeramente rizada del viento.

Buques á la vista.—El vapor Mallorca dobla el cabo de Calafiguera siguiendo para Barcelona.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 3

Vapor español Nuevo Mahóns, de 395 ton., matrícula de Palm, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 18 pas y valija. De Mahón, en 10 horas.

Pailebot español Providencia, de 80 ton., matrícula de Palma, pat. Damian Oliver, con 13 trip. y efectos. De Marsella, en 6 días.

Goleta española Luisa, de 63 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en 6 días.

DESPACHADOS

Vapor español Mallorca, de 419 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 22 trip., 23 pas. y efectos. Para Barcelona.

Bergantin goleta S. José, de 228 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Bannasar, con 13 trip. y efectos. Para la Habana.

Vapor español Palma, de 981 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 78 trip., 4 pas. y vino. Para Cetta.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 3

Bueyes, 3.—Vacas, 6.—Terneras, 3.—Carneros, 38.—Ovejas, 11.—Corderos, 7.—Desechados 3 ovejas y 2 corderos, por demeradas.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y coloración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España. Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2 PALMA

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 3-9 mañana.

Barómetro. 766.2 mm.
 Termómetro seco 24.8 grados.
 Id. húmedo 20.8 id.
 Mínima 17.8 id.
 Reflector 3.9 id.
 Dirección del viento. S. E.
 Ascenso del barómetro en 24 horas. 3.1 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 3.30 mañana y 5.45 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártis 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
 Para Valencia, juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lúnes 7 mañana.
 De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balear.	122.50
Cambio Mallorca.	90.00
Ferro-carriles de Mallorca.	82.00
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	92.00
Bonos Municipales.	50.90
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	60.00
Madrid 3 Julio (Cotización oficial.)	
4 p perpetuo interior	75.63
4 p amortizable.	78.95
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.00
Banco de España.	412.00
Tabacos.	103.00
Barcelona 3 Julio (Cotización de la tarde.)	
4 p perpetuo interior	75.63
4 p amortizable.	78.95
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.87
Banco Hispano-Colonial.	62.10
Ferro-carriles del Norte.	76.05
Paris 3 Julio	
4 p español	75.84
Panamá.	40.00

HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Luna llena el 2.	Luna llena el 2.
Cuarto meng. el 9.	Cuarto meng. el 9.
Sol: sale á las 4 h. 28.	Sol: sale á las 4 h. 32.
Pónese á las 7 h. 37.	Pónese á las 7 h. 37.
HOY	MAÑANA
4	5
1776.—104.º aniversario de la independencia americana.	1527.—Solemnes fiestas en Valladolid por el bautizo de Felipe II.
VIERNES	SABADO
19.º Stos. Laureano ar(180 de Sevilla mr., Gaspar de Bono cf. Minimo y santa Sebastiana mr.	8.º Stos. Miguel de los(179 Santos y Pedro de Luxemburgo cfs. y stas. Zee y Cirila nrs.

Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Maysgüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Julio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá el 15 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los S. os. José Lacret Morlot

Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—109

Vapor Cabrera

Además de los viajes ordinarios que todos los lunes y miércoles efectúa á la isla de su nombre, verificará otro los domingos, saliendo de Palma á las siete de la mañana y de Cabrera á las cuatro de la tarde, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias.

Pasaje de ida y vuelta tres pesetas. 6—6

PINTURA DE COBRE

de la acreditada fábrica de los

Sres. TARR & WOUSON

GLOUCESTES E. U.

Para los fondos de buques de madera.—Premiada en 6 exposiciones y con medalla de plata en Amberes en 1885.—Liverpool 1886.—Barcelona 1888.

Reemplaza completamente el forro metálico durante un año, acreditándolo así 27 años de experiencias en todas las marinas mercantes del mundo.

Único depósito en esta isla droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. 21

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Para alquilar.—Dos casas en Son Serra muy cómodas.

Informarán Apuntadores, 55. 8—1

BILLAR

Se desea alquilar uno de buenas condiciones, con todos los accesorios correspondientes.

Darán razón en esta imprenta. 17

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

A los que padecen de los pies

Nicolás Perelló

PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

Honorarios módicos.

Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

Fray Luís de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirvianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

JABON

DE LOS PRINCIPES DEL CONGO

Estos jabones fabricados por Mrs. Vaisier Freres son sin disputa los que en más alto grado gozan el favor de las personas del buen tono.

Hábilmente aromatizados bajo la base de infusiones lechonas, son, además de un delicadísimo perfume, un remedio seguro contra las eflorescencias de la cara, grietas, sabañones, barros, granitos, fuego de la navaja, pecas y demás infecciones ligeras de la piel, causadas por la acción del aire ó de los rayos solares, el abuso de los aceites, cold-creams ranciados, polvos de arroz falsificados y jabones mal preparados.

Siendo notorias sus propiedades y ventajas sobre los demás jabones, deben los de los PRINCIPES DEL CONGO, formar parte del tocador de todas las personas de exquisito gusto, así de uno como de otro sexo.

PRECIOS—6, 8 y 10 reales pastilla.—Único depósito al por mayor en Baleares, Perfumería de José Casanovas, Cadena 6, Palma.

En dicho establecimiento además de cuanto afecta al ramo de perfumería y objetos de tocador encontrarán nuestros numerosos parroquianos un gran surtido de efectos de lujo para señora

Sombrillas y Parasoles

Gran variedad en abanicos japoneses de raso y granadinas (clarines)

NOVEDAD EN GUANTES Y MITONES DE SEDA, HILO Y ALGODON

Precios excepcionales en favor del público

Perfumería de Casanovas, Cadena, 6. 7

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

SE vende una ternera raza suiza, de dos meses.

Plaza del Mercado núm. 4, panadería, informarán. 4—1

Nodriza.—Se desea una nodriza viuda ó de marido ausente y de buenas condiciones para lactar en casa de los padres que viven en Santa María.

Informarán, Galera, 23, tienda de almidón. 8—1

Se vende un censo de

600 pesetas anuales, libre de contribución, hipotecado sobre el predio Son Durí de s Capdeñá. Informarán calle San Bartolomé núm. 39, bajos. 15—10

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fiasco y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 174

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 16

JARABE VERMÍFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.

Precio de la botella: 1.50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta.

En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan á esta indicación.

Para alquilar.—Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria.

En esta imprenta informarán.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.—En esta imprenta informarán.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.